



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA-016000997-E33-2022

"Arrendamiento de equipo para centro de datos", al amparo del contrato marco.

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas** del día **17 de agosto de 2022**, en la Sala 2 de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **"La Ley"**.

El acto fue presidido por el **Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo**, Subdirector de Adquisiciones y Obras, de conformidad con el punto II.3.2, inciso b) y el último párrafo del punto IV.12 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de **"La Ley"**, se emite el siguiente:

FALLO

En el acto de Presentación y apertura de Propositiones de la presente Invitación, se presentaron y recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y para elaborar el dictamen que funde y motive el Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis, fracción II, y 37 de **"La Ley"**, así como 51 de su reglamento, las proposiciones de los siguientes licitantes:

PROPOSICIONES RECIBIDAS:

No.	Razón Social de los licitantes
1	Servicios Administrados BSS S.A. de C.V
2	Datavision Digital S.A de C.V.
3	Focus On Services S.A de C.V.
4	Total Play Telecomunicaciones S.A.P.I de C.V.
5	MR Computer Solutions S.A. de C.V.
6	DSTI México S.A. de C.V.
7	TRIARA.COM S.A. de C.V.
8	LD I Associats S.A. de C.V.

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Llevada a cabo por el área contratante a través del C. Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe del Departamento de Convenios y Contratos, revisada por el Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo, Subdirector de Adquisiciones y Obras y autorizada por el C.P. Igor Castañón Ortíz, Director de Adquisiciones y Contratos, de conformidad con el Apartado V, punto 2, inciso S) de la Invitación, de la cual se desprende lo siguiente:



I.1.1 Licitantes cuya propuesta se desecha por incumplir con la documentación legal administrativa establecida en la Invitación:

- Ninguno

I.1.2 Licitantes cuya documentación legal administrativa cumple con lo establecido en la Invitación:

- Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.
- Datavision Digital, S.A de C.V.
- Focus On Services, S.A de C.V.
- Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I de C.V.
- MR Computer Solutions, S.A. de C.V.
- DSTI México, S.A. de C.V.
- TRIARA.COM, S.A. de C.V.
- LD I Associats, S.A. de C.V.

I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación mediante el criterio binario fue elaborada y revisada por el Ing. Juan Francisco Ferráez Mena, Director de Infraestructura Tecnológica, y autorizada por el Dr. Enrique Scheinvar Gottdiener, Director General de Informática y Telecomunicaciones, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento de "La Ley", y al punto 2, incisos P) y S), del Apartado V, de la Invitación, de donde se desprende lo siguiente:

El resultado de la evaluación mediante el criterio binario, consta de 04 fojas, la cual se anexa como parte integral del presente instrumento.

I.2.1 Licitantes cuya propuesta se desecha por incumplir con la documentación técnica establecida en la Invitación y su Anexo 1:

- DSTI México, S.A. de C.V.

Partidas 1, 2, 4, 12, 13, 18, 19 y 21.

No cumple: a través de un documento (folio 138), manifiesta el cumplimiento de normas y certificaciones equivalentes, sin embargo, no especifica a qué equipos o partidas corresponden las 3 normas y/o certificaciones solicitadas por la convocante, asimismo no se adjunta en la documentación técnica el certificado o evidencia del cumplimiento a dichas normas.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 4, 12, 13, 18, 19 y 21, conforme a lo establecido en la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas nacional presencial No. IA-016000997-E33-2022, en el Apartado IV "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A., B, C y D. que a la letra dicen:

- A). No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Anexo Técnico".**
- B). El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en el Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir", Subapartado denominado "Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento afecta la solvencia de la proposición), numerales del 1 al 9.**

Quedan exceptuados de ser considerados indispensables los numerales 10, 11 y 12 del Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir", Subapartado denominado "Documentación



Optativa.

- C). La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la presente invitación.
- D). El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la presente invitación.

I.2.2 Licitantes cuyas propuesta técnicas Sí cumplen con lo establecido en la Invitación y su Anexo 1:

- Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V. Partidas 1, 2, 4, 12, 13, 18, 19, 21, 24 y 25.
- Datavision Digital, S.A de C.V. Partidas 1, 2, 4, 12, 13, 18, 19, 21, 24 y 25.
- Focus On Services, S.A de C.V. Partidas 4, 18, 19, 21 y 24.
- Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I de C.V. Partidas 1 y 2.
- MR Computer Solutions, S.A. de C.V. Partidas 18, 19, 21 y 25.
- TRIARA.COM, S.A. de C.V. Partidas 1, 2, 4, 12, 13, 18, 19, 21, 24 y 25.
- LD I Associats, S.A. de C.V. Partidas 1, 2, 4, 12 y 13.

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Se hace constar que se procedió a evaluar las propuestas económicas de los licitantes que no fueron desechados administrativamente o técnicamente, evaluación que fue elaborada por el Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo, Subdirector de Adquisiciones y Obras y supervisada por el C.P. Igor Castañón Ortíz, Director de Adquisiciones y Contratos como área contratante; así como revisada por el Dr. Enrique Scheinvar Gottdiener, Director General de Informática y Telecomunicaciones, en su carácter de área requirente, de conformidad con el Apartado V, numeral 2, inciso S) de la Invitación, de la cual se desprende lo siguiente:

I.3.1 Licitantes cuya propuesta se desecha.

- Ninguna.

I.3.2 Licitantes cuyas propuestas resultan solventes económicamente:

- Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V. Partidas 1, 2, 4, 12, 13, 18, 19, 21, 24 y 25.
- Datavision Digital, S.A de C.V. Partidas 1, 2, 4, 12, 13, 18, 19, 21, 24 y 25.
- Focus On Services, S.A de C.V. Partidas 4, 18, 19, 21 y 24.
- Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I de C.V. Partidas 1 y 2.
- MR Computer Solutions, S.A. de C.V. Partidas 18, 19, 21 y 25.
- TRIARA.COM, S.A. de C.V. Partidas 1, 2, 4, 12, 13, 18, 19, 21, 24 y 25.
- LD I Associats, S.A. de C.V. Partidas 1, 2, 4, 12 y 13.

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, de "La Ley" y 51 de su Reglamento, así como del Apartado V, punto 2 inciso R) de la Invitación a cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA-016000997-E33-2022 y a las Respuestas a Aclaraciones, se determinaron solventes las proposiciones de los licitantes descritos.

Se hace constar que derivado de las consultas presentadas en el Acto de aclaración de preguntas con relación a la pregunta 4 formulada por la empresa Triara.COM S.A. de C.V. relativa a cotizar el costo por TB de memoria RAM adicional para contar con el precio de referencia, las empresas Servicios



Administrados BSS, S.A. de C.V. y Focus On Services, S.A de C.V. incluyeron en sus propuestas las cotizaciones señaladas, por un monto de \$13,848.85 y un monto de \$523,856.00, respectivamente a efecto de lo referido en al acto antes mencionado, de lo cual consta en la evaluación ya señalada de las propuestas económicas y que asimismo la no presentación de dicha cotización no afectó a las propuestas de referencia.

El resultado de la evaluación económica, consta de 03 fojas, la cual se anexa como parte integral del presente instrumento.

II. NOTIFICACIÓN DE LICITANTES ADJUDICADOS.

Con la finalidad de atender lo establecido en el artículo 50 de “La Ley” que instruye a las dependencias y entidades a abstenerse de adjudicar contrato alguno a licitantes que se encuentren inhabilitados por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, se procedió a verificar en el sistema CompraNet y en el Diario Oficial de la Federación, si los licitantes que resultaron adjudicados en el presente procedimiento se encuentran en dicho supuesto; para tales efectos se anexa al presente la consulta efectuada en dicho sistema, misma que no arrojó coincidencias con los licitantes a quienes se les adjudica.

De conformidad con lo señalado en la Invitación a cuando menos tres Persona Nacional Presencial No. IA-016000997-E33-2022, en su Apartado V, punto 2, inciso R), y a sus Respuestas de Aclaraciones, así como en el artículo 36 Bis fracción II de “La Ley”, por haber cumplido con los requerimientos administrativos y legales, técnicos y económicos solicitados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y ser las propuestas solventes más bajas, se les adjudica a los licitantes que a continuación se indican:

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	Abierto	Empresa Grande	Pesos Mexicanos (MXN)

Partida	Descripción	Volúmenes Mínimos	Volúmenes Máximos	Precio unitario mensual sin IVA	I.V.A.	Importe mínimo mensual con IVA	Importe máximo mensual con IVA	Importe mínimo por 28 meses con IVA	Importe máximo por 28 meses con IVA
1	Servidores Standalone	4	10	\$7,233.99	\$1,157.44	\$33,565.71	\$83,914.28	\$939,839.98	\$2,349,599.95
2	Servidores de Desempeño Medio en ambientes virtuales X86	2	5	\$8,473.59	\$1,355.77	\$19,658.73	\$49,146.82	\$550,444.41	\$1,376,111.02
12	Plataforma de almacenamiento de alto desempeño (Dispositivo de hardware diseñado para File System) Perfil avanzado, 40,000 — 100,000 IOPS (NAS)	1	2	\$16,519.40	\$2,643.10	\$19,162.50	\$38,325.01	\$536,550.11	\$1,073,100.22
13	Incremento de 20 TB utilizables	2	5	\$865.48	\$138.48	\$2,007.91	\$5,019.78	\$56,221.58	\$140,553.95
18	Unidad de almacenamiento SAN Fibra Canal de alto desempeño, 60,000 Aa120,000 IOPS de 100 TB utilizables - Perfil 1	2	5	\$38,507.05	\$6,161.13	\$89,336.36	\$223,340.89	\$2,501,417.97	\$6,253,544.92



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acta de Comunicación de Fallo
Procedimiento No. IA-016000997-E33-2022

19	Unidad de almacenamiento SAN Fibra Canal de alto desempeño, 60,000 a 120,000 IOPS de 500 TB utilizables - Perfil 2	1	3	\$106,040.01	\$16,966.40	\$123,006.41	\$369,019.23	\$3,444,179.52	\$10,332,538.57
TOTAL								\$8,028,653.57	\$21,525,448.64

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
TRIARA.COM, S.A. de C.V.	Abierto	Empresa Grande	Pesos Mexicanos (MXN)

Partida	Descripción	Volúmenes Mínimos	Volúmenes Máximos	Precio unitario mensual sin IVA	I.V.A.	Importe mínimo mensual con IVA	Importe máximo mensual con IVA	Importe mínimo por 28 meses con IVA	Importe máximo por 28 meses con IVA
4	Servidores de Alto Desempeño en ambientes virtuales X86	7	16	\$63,386.29	\$10,141.81	\$514,696.67	\$1,176,449.54	\$14,411,506.89	\$32,940,587.19
24	Switches de comunicaciones SAN	3	7	\$10,591.67	\$1,694.67	\$36,859.01	\$86,004.36	\$1,032,052.32	\$2,408,122.09
TOTAL								\$15,443,559.22	\$35,348,709.28

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
MR Computer Solutions S.A. de C.V.	Abierto	Pequeña	Pesos Mexicanos (MXN)

Partida	Descripción	Volúmenes Mínimos	Volúmenes Máximos	Precio unitario mensual sin IVA	I.V.A.	Importe mínimo mensual con IVA	Importe máximo mensual con IVA	Importe mínimo por 28 meses con IVA	Importe máximo por 28 meses con IVA
21	Incremento de 20 TB utilizables	2	5	\$2,771.00	\$443.36	\$6,428.72	\$16,071.80	\$180,004.16	\$450,010.40
25	Librería de respaldo LTO	1	2	\$18,213.00	\$2,914.08	\$21,127.08	\$42,254.16	\$591,558.24	\$1,183,116.48
25	Cintas LTO 7	20	50	\$37.00	\$5.92	\$858.40	\$2,146.00	\$24,035.20	\$60,088.00
25	Cintas LTO de limpieza	2	5	\$29.00	\$4.64	\$67.28	\$168.20	\$1,883.84	\$4,709.60
TOTAL								\$797,481.44	\$1,697,924.48

El Ejercicio del monto Máximo y Mínimo será de conformidad a los precios mensuales ofertados por el licitante a quien se le adjudica y conforme a los servicios solicitados por el Administrador del Contrato.

En atención a lo señalado en el Acto de Respuestas a Aclaraciones, se anexa copia del OFICIO DGIT/513/DIT/168/2022, donde se señalan las volumetrías iniciales.



III. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS.

Los contratos se elaborarán de conformidad con la Invitación a cuando menos tres personas Nacional Presencial No. IA-016000997-E33-2022, al acta de Respuesta a Aclaraciones y a sus Anexos, así como con las proposiciones presentadas por los licitantes adjudicados.

El objeto del contrato es el **"Arrendamiento de equipo para centro de datos", al amparo del contrato marco.**

La vigencia de los contratos será del 18 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2024.

La prestación del servicio será conforme al Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la Invitación a cuando menos tres personas Nacional Presencial No. IA-016000997-E33-2022.

Proveedor	No de Contrato	Importe Mínimo con I.V.A.	Importe Máximo con I.V.A.	Tipo de fianza	Monto de Fianza
Servicios Administrados BSS S.A. de C.V.	DGRMIS-DAC-DGIT-002/2022	\$8,028,653.57	\$21,525,448.64	Divisible	\$1,855,642.12
TRIARA.COM S.A. de C.V.	DGRMIS-DAC-DGIT-003/2022	\$15,443,559.22	\$35,348,709.28	Divisible	\$3,047,302.52
MR Computer Solutions S.A. de C.V.	DGRMIS-DAC-DGIT-004/2022	\$797,481.44	\$1,697,924.48	Divisible	\$146,372.80

IV. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

La formalización del contrato, se realizará a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos que se encuentra disponible en CompraNet, y será realizada mediante firma electrónica, dentro de los quince días siguientes a la notificación del fallo.

Los Licitantes adjudicados deberán entregar el día **18 de agosto de 2022, a las 14:00 horas**, los siguientes documentos solicitados en el Apartado III inciso b) numeral 6 de la Invitación indicada al rubro:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- De conformidad con la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2022 (publicada en el DOF el 27/12/2021) y en cumplimiento a la Regla 2.1.29 para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá autorizar al Servicio de Administración Tributaria para que éste haga público el resultado de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales conforme al procedimiento señalado en la Regla 2.1.25 de dicha Resolución, misma que deberá emitirse en sentido positivo para su obtención por parte de la SEMARNAT en términos de la Regla 2.1.38. Tratándose de personas físicas o morales que sean subcontratados por el licitante adjudicado tramitarán por su cuenta la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.37. En el caso de proposición conjunta, este documento se consultará por cada participante.
- Presentar previo a la firma del contrato, la opinión positiva de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.SA\HCT.250315/62.PDJ, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en



materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de abril de 2015. Dicho documento deberá tener una antigüedad no mayor a 30 días naturales, previos a la fecha de formalización del contrato o pedido respectivo. En el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante.

- Presentar previo a la firma del contrato, la constancia de situación fiscal de no adeudos en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos a través del documento emitido por el Instituto del Fondo nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), conforme lo establece la Resolución RCA-5789-01/17 del Consejo de Administración del INFONAVIT y su anexo Único, relativo a las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017 y en su caso, acompañarlo con la constancia de situación fiscal de la empresa que subcontrate. Dicho documento deberá tener una antigüedad no mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato o pedido respectivo.
- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

Documentación sin la cual no se formalizará el contrato procediendo a lo establecido en el artículo 46 de "La Ley".

- Deberá entregar la garantía de cumplimiento **divisible** dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del Contrato, por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del monto máximo del Contrato adjudicado antes de I.V.A.
- Deberá presentar póliza de responsabilidad civil de conformidad con lo solicitado en el numeral 23 "Póliza de Responsabilidad Civil" del Anexo Técnico.

De conformidad al Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán de observar para la utilización del Sistema electrónico de información Pública Gubernamental denominado CompraNet publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, los proveedores adjudicados deberán de entregar copia simple de su constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC).

En el caso de no contar con dicha inscripción, el proveedor adjudicado solicitará por escrito a la convocante se proporcionen las facilidades correspondientes para llevar a cabo su inscripción en el RUPC, para tales efectos el proveedor adjudicado deberá de requisitar previamente los distintos formularios disponibles en la página <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> en el apartado correspondiente al RUPC. Con la finalidad de llevar a cabo su registro, deberá entregar la solicitud al momento de presentar la documentación solicitada en el Apartado III punto 6 de la Invitación.

En caso de no existir discrepancia en la información, se procederá con el registro, informándole mediante correo electrónico la conclusión del trámite.

En caso de existir discrepancias entre la información presentada y la registrada en el RUPC se le informará, para actualizar y/o modificar la información correspondiente.

V. CIERRE

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo conforme a lo establecido en el apartado III de la presente acta.

Se hace saber a los licitantes que contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de "La Ley".

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Dirección de



Adquisiciones y Contratos, en donde se fijará el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Los licitantes tienen el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano interno de Control en la SEMARNAT, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

Se comunica que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes y aplicables.

Se comunica a todos los particulares que tienen el derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, con domicilio ubicado en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 20 Ala "A", Col. Anáhuac I sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, para el caso en que adviertan conductas susceptibles de constituir incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos.

Asimismo, y con independencia de lo señalado en los párrafos anteriores, se da a conocer al público en general los requisitos en caso de presentar denuncia, las autoridades competentes ante quien se debe presentar y las sanciones que se establecen para los servidores públicos:

- a) Autoridades ante quien se presentará denuncia y responsables de su resolución: aquellas que se encuentran establecidas en los artículos 59, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), en correlación con lo dispuesto en los artículos 62, fracción III y 81, numeral 6, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- b) Requisitos mínimos que debe contener el escrito de denuncia: se encuentran establecidos en el artículo 93 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA).
- c) Sanciones aplicables a quien infrinja los ordenamientos invocados: se encuentran establecidos en los artículos 60 de la LAASSP, 75 de la LGRA.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las **13:47 horas** del día **17 de agosto de 2022**.

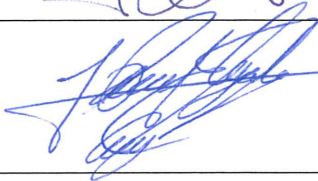
Esta Acta consta de **23 fojas** útiles (**09 fojas corresponden a este instrumento, 04 fojas correspondientes a la evaluación técnica, 03 fojas corresponden a la pantalla del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, 03 fojas corresponden a la pantalla de consulta en el Diario Oficial de la Federación, 01 foja corresponde al oficio de volumetrías y 03 fojas corresponden a la evaluación económica**), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR EL ÁREA CONTRATANTE:

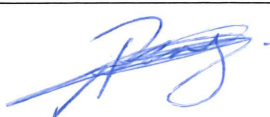
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo	Subdirector de Adquisiciones y Obras	



**POR EL ÁREA REQUERENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y
TELECOMUNICACIONES:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Juan Francisco Ferráez Mena	Director de Infraestructura Tecnológica	
Ing. Juan Roque Cesar Ayala	Subdirector de Administración de Bienes Informáticos	

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Alcides Rodrigo Velasco Navarrete	Auditor	

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Focus On Services, S.A de C.V.	Cesar Enrique García Reyes	
MR Computer Solutions S.A. de C.V.	Iván Pérez Pantoja	
Servicios Administrados BSS S.A. de C.V.	Alejandro de León Tovar	

----- FIN DEL ACTA -----



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCEDIMIENTO N° IA-016000997-E33-2022

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Invitación cuando menos tres personas

Requerimientos en el procedimiento de arrendamiento de equipo para centro de datos	Propuesta Técnica	Servicios Administrados BSS S.A. de C.V.		DATAVISIÓN DIGITAL S.A. de C.V.		DSTI México S.A. de C.V.		LDI Associats S.A. de C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar detallando marca y modelo de los equipos propuestos y que certifique la configuración de los equipos propuestos para cada una de las partidas descritas en el presente anexo técnico.		X		X		X		X	
Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al licitante como distribuidor autorizado, certificado de los equipos propuestos.		X		X		X		X	
Carta original del licitante en la que se manifieste que cuentan con la infraestructura técnica y de servicio y que garantiza la existencia de refacciones para el mantenimiento de los bienes objeto del arrendamiento, durante la vigencia del contrato.		X		X		X		X	
Carta original del fabricante en la que se manifieste que los equipos objeto del arrendamiento, no tendrán un anuncio de fin de vida ni anuncio de fin de mantenimiento durante la vigencia del contrato.		X		X		X		X	
Documentos con los que se acredite el cumplimiento de las normas y certificaciones requeridas en el presente anexo técnico, en la ficha técnica deberá identificar, haciendo uso de un índice, cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en las diferentes partidas. Los catálogos o folletos deberán estar en idioma español; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español.		X		X				X	
Carta original, en papel membretado y firmada por el licitante en el que manifieste que los equipos que ofertará y suministrará son nuevos, no armados, no re-manufacturados y de fabricación reciente (máximo dos años).		X		X		X		X	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Perfil		Servicios Administrados BSS S.A. de C.V.		DATAVISION DIGITAL S.A. de C.V.		DSTI México S.A. de C.V.		LDI Asociats S.A. de C.V.	
Las características y lineamientos técnicos para el arrendamiento de equipo para centro de datos que en la SEMARNAT se requiere:		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1) SERVIDORES STANDALONE		X		X			(a) No cumple	X	
2) SERVIDORES DE DESEMPEÑO MEDIO EN AMBIENTES VIRTUALES X86		X		X			(a) No cumple	X	
4) SERVIDORES DE ALTO DESEMPEÑO EN AMBIENTES VIRTUALES X86		X		X			(a) No cumple	X	
12) PLATAFORMA DE ALMACENAMIENTO DE ALTO DESEMPEÑO (DISPOSITIVO DE HARDWARE DISEÑADO PARA FILE SYSTEM) PERFIL AVANZADO, 40,000 – 100,000 IOPS (NAS)		X		X			(a) No cumple	X	
13) INCREMENTO DE 20 TB UTILIZABLES		X		X			(a) No cumple	X	
18) UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SAN FIBRA CANAL DE ALTO DESEMPEÑO, 60,000 A 120,000 IOPS DE 100 TB UTILIZABLES - Perfil 1		X		X			(a) No cumple		No cotizó
19) UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SAN FIBRA CANAL DE ALTO DESEMPEÑO, 60,000 A 120,000 IOPS DE 500 TB UTILIZABLES - Perfil 2		X		X			(a) No cumple		No cotizó
21) INCREMENTO DE 20 TB UTILIZABLES		X		X			(a) No cumple		No cotizó
24) SWITCHES DE COMUNICACIONES SAN		X		X			No cotizó		No cotizó
25) LIBRERÍA DE RESPALDO LTO		X		X			No cotizó		No cotizó
Cintas LTO 7		X		X			No cotizó		No cotizó
Cintas LTO de limpieza		X		X			No cotizó		No cotizó
CONFIDENCIALIDAD		Servicios Administrados BSS S.A. de C.V.		DATAVISION DIGITAL S.A. de C.V.		DSTI México S.A. de C.V.		LDI Asociats S.A. de C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
El Proveedor deberá presentar en su propuesta técnica carta en papel membretado firmada por el representante legal, donde se compromete a mantener absoluta confidencialidad de la información a la cual tengan acceso siendo responsable de cada uno de los integrantes del personal asignado para el desarrollo y operación del proyecto, respetando el manejo correcto de la información.		X		X		X		X	
Toda la información a que tenga acceso el personal que el proveedor designe para el cumplimiento del contrato, es considerada de carácter confidencial.									

ELABORÓ

Juan Francisco Ferráez Mena

Director de Infraestructura Tecnológica

REVISÓ

Juan Francisco Ferráez Mena

Director de Infraestructura Tecnológica

AUTORIZÓ

Enrique Scheinvar Gottdiener
Director General de Informática y Telecomunicaciones



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCEDIMIENTO N° IA-016000997-E33-2022

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Invitación cuando menos tres personas

Propuesta Técnica Requerimientos en el procedimiento de arrendamiento de equipo para centro de datos	TRIARA.COM S.A. de C.V.		Focus On Services S.A. de C.V.		Total Play Telecomunicaciones S.A P.I.I de C.V.		MR Computer Solutions S.A. de C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar detallando marca y modelo de los equipos propuestos y que certifique la configuración de los equipos propuestos para cada una de las partidas descritas en el presente anexo técnico.	X		X		X		X	
Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al licitante como distribuidor autorizado, certificado de los equipos propuestos.	X		X		X		X	
Carta original del licitante en la que se manifieste que cuentan con la infraestructura técnica y de servicio y que garantiza la existencia de refacciones para el mantenimiento de los bienes objeto del arrendamiento, durante la vigencia del contrato.	X		X		X		X	
Carta original del fabricante en la que se manifieste que los equipos objeto del arrendamiento, no tendrán un anuncio de fin de vida ni anuncio de fin de mantenimiento durante la vigencia del contrato.	X		X		X		X	
Documentos con los que se acredite el cumplimiento de las normas y certificaciones requeridas en el presente anexo técnico, en la ficha técnica deberá identificar, haciendo uso de un índice, cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en las diferentes partidas. Los catálogos o folletos deberán estar en idioma español; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español.	X		X		X		X	
Carta original, en papel membretado y firmada por el licitante en el que manifieste que los equipos que ofertará y suministrará son nuevos, no armados, no re-manufacturados y de fabricación reciente (máximo dos años).	X		X		X		X	

Perfil	TRIARA.COM S.A. de C.V.	Focus On Services S.A. de C.V.	Total Play Telecomunicaciones S.A.P.I. de C.V.	MR Computer Solutions S.A. de C.V.
Las características y lineamientos técnicos para el arrendamiento de equipo para centro de datos que en la SEMARNAT se requiere:	SI CUMPLE NO CUMPLE	SI CUMPLE NO CUMPLE	SI CUMPLE NO CUMPLE	SI CUMPLE NO CUMPLE
1) SERVIDORES STANDALONE	X	No cotizó	X	No cotizó
2) SERVIDORES DE DESEMPEÑO MEDIO EN AMBIENTES VIRTUALES X86	X	No cotizó	X	No cotizó
4) SERVIDORES DE ALTO DESEMPEÑO EN AMBIENTES VIRTUALES X86	X	X	No cotizó	No cotizó
12) PLATAFORMA DE ALMACENAMIENTO DE ALTO DESEMPEÑO (DISPOSITIVO DE HARDWARE DISEÑADO PARA FILE SYSTEM) PERFIL AVANZADO, 40,000 – 100,000 IOPS (NAS)	X	No cotizó	No cotizó	No cotizó
13) INCREMENTO DE 20 TB UTILIZABLES	X	No cotizó	No cotizó	No cotizó
18) UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SAN FIBRA CANAL DE ALTO DESEMPEÑO, 60,000 A 120,000 IOPS DE 100 TB UTILIZABLES - Perfil 1	X	X	No cotizó	X
19) UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SAN FIBRA CANAL DE ALTO DESEMPEÑO, 60,000 A 120,000 IOPS DE 500 TB UTILIZABLES - Perfil 2	X	X	No cotizó	X
21) INCREMENTO DE 20 TB UTILIZABLES	X	X	No cotizó	X
24) SWITCHES DE COMUNICACIONES SAN	X	X	No cotizó	No cotizó
25) LIBRERÍA DE RESPALDO LTO	X	No cotizó	No cotizó	X
Cintas LTO 7	X	No cotizó	No cotizó	X
Cintas LTO de limpieza	X	No cotizó	No cotizó	X

CONFIDENCIALIDAD	TRIARA.COM S.A. de C.V.	Focus On Services S.A. de C.V.	Total Play Telecomunicaciones S.A.P.I. de C.V.	MR Computer Solutions S.A. de C.V.
SI CUMPLE NO CUMPLE	SI CUMPLE NO CUMPLE	SI CUMPLE NO CUMPLE	SI CUMPLE NO CUMPLE	SI CUMPLE NO CUMPLE
El Proveedor deberá presentar en su propuesta técnica carta en papel membretado firmada por el representante legal, donde se compromete a mantener absoluta confidencialidad de la información a la cual tengan acceso siendo responsable de cada uno de los integrantes del personal asignado para el desarrollo y operación del proyecto, respetando el manejo correcto de la información.	X	X	X	X
Toda la información a que tenga acceso el personal que el proveedor designe para el cumplimiento del contrato, es considerada de carácter confidencial.				

ELABORÓ

Juan Francisco Ferráez Mena
Director de Infraestructura Tecnológica

REVISÓ

Juan Francisco Ferráez Mena
Director de Infraestructura Tecnológica

AUTORIZÓ

Enrique Scheinvar Gottdiener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

Handwritten scribbles and marks at the top of the page, including a large 'X' shape and several diagonal lines.

PROVEEDOR CONSULTADO COMPRANET

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado el: 17 de Agosto de 2022

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción: INHABILITADOS Y MULTADOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 4833

No existen proveedores con esta búsqueda - SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.

128 ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO, S.C.

A AND INTERNATIONAL

A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.

A-D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. de C.V.

AARON VERA MORALES

AARON VERA MORALES

ABC SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.

ABEL ZURITA MAYO

ABEQU, S.A. DE C.V.

ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.

ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAM, S.A. DE C.V.

ACCORD PARMA, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Enlaces

Participa

Publicaciones Oficiales

Marco Jurídico

Plataforma Nacional de Transparencia

Alerta

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más

Portal de datos abiertos

Declaración de accesibilidad

Aviso de privacidad integral

Denuncia contra servidores públicos

Síguenos en

Handwritten signatures and marks in blue ink.

PROVEEDOR CONSULTADO COMPRANET

Correo - MARTIN ASUNCION H. x

Comprasnet

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS x

directoriosanccionados.funcionpublica.gob.mx/SanFic/Tec/Jsps/Ficha_Tecnica/SanccionadosUltim

GOBIERNO DE MEXICO

Tramites Gobierno Q

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 17 de Agosto de 2022

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción: INHABILITADOS Y MULTADOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1033

No existen proveedores con esa búsqueda - MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

▶ 126 ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO, S.C.

▶ A AND P INTERNACIONAL

▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.

▶ A-D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. de C.V.

▶ AARON VERA MORALES

▶ ABC SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.

▶ ABEL ZURITA MAYO

▶ ABEQUI, S.A. DE C.V.

▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.

▶ ACERCA DE LOS SERVICIOS DE COORDINACIONES MAAN, S.A. DE C.V.

▶ ACCORD FARMA, S.A. DE C.V.

GOBIERNO DE MEXICO

Enlaces

Participa

Publicaciones Oficiales

Marco Jurídico

Plataforma Nacional de Transparencia

Alerta

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más

Portal de datos abiertos

Declaración de accesibilidad

Aviso de privacidad integral

Denuncia contra servidores públicos

Síguenos en

f

t

10:57 a.m.

17/08/2022

[Handwritten signature]

PROVEEDOR CONSULTADO DOF

Correo - MARTIN ASUNCION PE x

DOF - Diario Oficial de la Federación x

defgob.mx/busqueda_detalle.php?grc-tab=0

MEJORADO POR Google

Inicio | Directorio | Contacto | Mapa del Sitio | Ayuda

www.dof.gob.mx

Buscar

Inicio | Directorio | Contacto | Mapa del Sitio | Ayuda

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Elmplear de hoy

Trámites

Servicios

Leyes y Reglamentos

Preguntas Frecuentes

¿Cómo se usará?

¿Cómo se usará?

¿Cómo se usará?

¿Cómo se usará?

¿Cómo se usará?

¿Cómo se usará?

RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS

Periodo: 17/08/2012 a 17/08/2022

Su búsqueda no produjo ningún resultado

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

Asp

2022

Do

Lu

Ma

Mi

Ju

Vi

Sa

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

Crear Usuario

Búsqueda Avanzada

Novedades

Top Notas

Quejas y Sugerencias

Obtener Copia del DOF

Verificar Copia del DOF

Enlaces Relevantes

Contactenos

Filtros RSS

Historia del Diario Oficial

Estadísticas

Vacantes en Gobierno

ETM

Ex-trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 17/08/2022

DOLAR

19.9303

Y015

7,454,4541

TI=24.045

TI=24.045

11:34 a. m.

17/08/2022

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26</

PROVEEDOR CONSULTADO DOF

MEJORADO POR Google

Inicio | Directorio | Contacto | Mapa del Sitio | Ayuda

Usuario: Contraseña: ¿Olvidó su clave? ¿Olvidó su usuario?

SEGOB DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

[Ejemplar de hoy](#) [Trámites](#) [Servicios](#) [Leyes y Reglamentos](#) [Preguntas Frecuentes](#)

RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: MR COMPUTER SOLUTIONS
Período: 17/08/2012 a 17/08/2022

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 DE 0

RESEÑAR GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

Asp	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31	

Crear Usuario

Búsqueda Avanzada

Novedades

Top Noticias

Quejas y Sugerencias

Obtener Copia del DOF

Verificar Copia del DOF

Enlaces Relevantes

Contactenos

Filtros RSS

Historia del Diario Oficial

Estadísticas

Vacantes en Gobierno

ETM Ex-trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 17/08/2022
DOLAR
UDIG
19.9303
7.454541
TIE 28 DIAS
8.7700%
TIE 91 DIAS
5.0020%
TIE DE FONDO

[Handwritten signature and initials in blue ink]



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESULTADO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

Cuadro Comparativo Análisis Económico

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

FECHA: 17 DE AGOSTO DE 2022

PROCEDIMIENTO No. IA-016000997-E33-2022 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS".

19	Unidad de almacenamiento SAN Fibra Canal de alto desempeño, 60,000 a 120,000 IOPS de 500 TB utilizables - Perfil 2	1	3	\$134,817.00	\$21,570.72	\$156,387.72	\$469,163.16	\$4,378,856.16	\$13,136,568.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
21	Incremento de 20 TB utilizables	2	5	\$13,068.00	\$2,090.88	\$30,317.76	\$75,794.40	\$848,897.28	\$2,122,243.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24	Switches de comunicaciones SAN	3	7	\$10,591.67	\$1,694.67	\$36,859.01	\$86,004.36	\$1,032,052.32	\$2,408,122.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25	Librería de respaldo LTO	1	2	\$21,903.00	\$3,504.48	\$25,407.48	\$50,814.96	\$711,409.44	\$1,422,818.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25	Cintas LTO 7	20	50	\$128.85	\$20.62	\$2,989.32	\$7,473.30	\$83,700.96	\$209,252.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25	Cintas LTO de limpieza	2	5	\$42.50	\$6.80	\$98.60	\$246.50	\$2,760.80	\$6,902.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
							TOTAL	\$28,238,340.66	\$68,452,374.00			TOTAL	\$3,390,302.03	\$8,475,755.06	

FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.										MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción	Volumen Mínimo	Volumen Máximo	Precio unitario mensual sin IVA	I.V.A.	Importe mínimo mensual con IVA	Importe máximo mensual con IVA	Importe mínimo por 28 meses con IVA	Importe máximo por 28 meses con IVA	Precio unitario mensual sin IVA	I.V.A.	Importe mínimo mensual con IVA	Importe máximo mensual con IVA	Importe mínimo por 28 meses con IVA	Importe máximo por 28 meses con IVA
1	Servidores Standalone	4	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	Servidores de Desempeño Medio en ambientes virtuales X86	2	5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	Servidores de Alto Desempeño en ambientes virtuales X86	7	16	\$64,850.50	\$10,376.08	\$526,586.06	\$1,203,625.28	\$14,744,409.68	\$33,701,507.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12	Plataforma de almacenamiento de alto desempeño (Dispositivo de hardware diseñado para File System) Perfil avanzado, 40,000 — 100,000 IOPS	1	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13	Incremento de 20 TB utilizables	2	5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18	Unidad de almacenamiento SAN Fibra Canal de alto desempeño, 60,000 Aa120,000 IOPS de 100 TB utilizables - Perfil 1	2	5	\$62,889.50	\$10,062.32	\$145,903.64	\$364,759.10	\$4,085,301.92	\$10,213,254.80	\$50,823.00	\$8,131.68	\$17,909.36	\$294,773.40	\$3,301,462.08	\$8,253,655.20
19	Unidad de almacenamiento SAN Fibra Canal de alto desempeño, 60,000 a 120,000 IOPS de 500 TB utilizables - Perfil 2	1	3	\$152,630.13	\$24,420.82	\$177,050.95	\$331,152.85	\$4,957,426.62	\$14,872,279.87	\$19,059.00	\$22,249.44	\$161,308.44	\$483,925.32	\$4,516,636.32	\$13,549,908.96
21	Incremento de 20 TB utilizables	2	5	\$5,870.39	\$939.26	\$13,619.30	\$34,048.26	\$381,340.53	\$953,351.34	\$2,771.00	\$443.36	\$6,428.72	\$16,071.80	\$180,004.16	\$450,010.40
24	Switches de comunicaciones SAN	3	7	\$11,746.02	\$1,879.36	\$40,876.15	\$95,377.68	\$1,144,532.19	\$2,670,575.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25	Librería de respaldo LTO	1	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,213.00	\$2,914.08	\$21,127.08	\$42,254.16	\$591,558.24	\$1,183,116.48
25	Cintas LTO 7	20	50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37.00	\$5.92	\$88.40	\$2,146.00	\$24,035.20	\$60,088.00
25	Cintas LTO de limpieza	2	5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29.00	\$4.64	\$67.28	\$168.20	\$1,883.84	\$4,709.60
							TOTAL	\$25,313,010.95	\$62,410,968.95				TOTAL	\$6,615,579.84	\$23,501,488.64



MEDIO AMBIENTE

RESULTADO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Cuadro Comparativo Análisis Económico

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

FECHA: 17 DE AGOSTO DE 2022

PROCEDIMIENTO No. IA-016000997-E33-2022 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS".

LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.							
Partida	Descripción	Volumenes Mínimos	Volumenes Máximos	Precio unitario mensual sin IVA	I.V.A.	Importe mínimo mensual con IVA	Importe máximo mensual con IVA
1	Servidores Standalone	4	10	\$16,540.00	\$2,646.40	\$76,745.60	\$191,864.00
2	Servidores de Desempeño Medio en ambientes virtuales X86	2	5	\$19,720.00	\$3,155.20	\$45,750.40	\$114,376.00
4	Servidores de Alto Desempeño en ambientes virtuales X86	7	16	\$121,200.00	\$19,392.00	\$984,144.00	\$2,249,472.00
12	Plataforma de almacenamiento de alto desempeño (Dispositivo de hardware diseñado para File System) Perfil avanzado, 40,000 – 100,000 IOPS	1	2	\$31,660.00	\$5,065.60	\$36,725.60	\$73,451.20
13	Incremento de 20 TB utilizables	2	5	\$2,350.00	\$376.00	\$5,452.00	\$13,630.00
18	Unidad de almacenamiento SAN Fibra Canal de alto desempeño, 60,000 AA120,000 IOPS de 100 TB utilizables - Perfil 2	2	5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19	Unidad de almacenamiento SAN Fibra Canal de alto desempeño, 60,000 a 120,000 IOPS de 500 TB utilizables - Perfil 2	1	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
21	Incremento de 20 TB utilizables	2	5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24	Switches de comunicaciones SAN	3	7	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25	Línea de respaldo LTO	1	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25	Cintas LTO 7	20	50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25	Cintas LTO de limpieza	2	5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
				TOTAL		\$32,166,892.80	\$73,998,209.60

ELABORÓ

SUPERVISÓ

ÁREA REQUERENTE

Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo
Subdirector de Adquisiciones y Obras

Lic. Igor Castañón Ortiz
Director de Adquisiciones y Contratos

Dr. Enrique Scheinvar Gottliener
Director de Telecomunicaciones



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Unidad de Administración y Finanzas Dirección General de Informática y Telecomunicaciones

OFICIO DGIT/513/DIT/168/2022
Ciudad de México a 16 de agosto de 2021

Lic. Igor Castañón Ortíz

Director de Adquisiciones y Contratos

PRESENTE

Me refiero al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA-016000997-E33-2022, para la contratación del "Arrendamiento de equipo para Centro de Datos", al amparo del Contrato Marco.

Sobre el particular, por medio del presente envío las volumetrías iniciales, a fin de continuar con el procedimiento correspondiente en dicha contratación.

Partida	Descripción	Mínimos	Máximos	Volumetrías iniciales		Total inicial
				Centro de Datos Primario	Centro de Datos Alternativo	
1	Servidores Standalone	4	10	2	2	4
2	Servidores de Desempeño Medio en ambientes virtuales X86	2	5	0	4	4
4	Servidores de Alto Desempeño en ambientes virtuales X86	7	16	8	0	8
12	Plataforma de almacenamiento de alto desempeño (Dispositivo de hardware diseñado para File System) Perfil avanzado, 40,000 — 100,000 IOPS (NAS)	1	2	0	1	1
13	Incremento de 20 TB utilizables	2	5	0	2	2
18	Unidad de almacenamiento SAN Fibra Canal de alto desempeño, 60,000 Aa120,000 IOPS de 100 TB utilizables - Perfil 1	2	5	2	0	2
19	Unidad de almacenamiento SAN Fibra Canal de alto desempeño, 60,000 a 120,000 IOPS de 500 TB utilizables - Perfil 2	1	3	1	0	1
21	Incremento de 20 TB utilizables	2	5	1	1	2
24	Switches de comunicaciones SAN	3	7	2	2	4
25	Librería de respaldo LTO	1	2	1	1	2
25	Cintas LTO 7	20	50	10	10	20
25	Cintas LTO de limpieza	2	5	1	1	2

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

El Director de Infraestructura Tecnológica

Ing. Juan Francisco Ferrández Mena

C.c.e.p. Dr. Enrique Scheinvar Gottdiener.- Director General de Informática y Telecomunicaciones

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección, CP. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México Tel: (55) 54900 900 www.gob.mx/semarnat

